



# Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
**San Luis Potosí**

---

AÑO LXXXIII SAN LUIS POTOSI, S.L.P. JUEVES 13 DE ENERO DEL 2000  
EDICION EXTRAORDINARIA

## SUMARIO

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este Periódico.

Responsable:

*SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO*

Director:

*LIC. JAIME RASILLO PUENTE*

Poder Legislativo del Estado

Decreto 461

Se reforma la lista de Consejeros Propietarios y Suplentes del Consejo Estatal Electoral

Decreto 462

Designación de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios del Tribunal Electoral.

Decreto 463

Otorgamiento de la Presea Plan de San Luis, correspondiente a 1999, al distinguido potosino Dr. José de Jesús Macías Mendoza.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado y lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, a los doce días del mes de enero de dos mil.

Diputado Presidente: Manuel Rivera del Campo, Diputado Secretario: Antonio Rivera Barrón, Diputado Secretario: José Carmen García Vázquez. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O en el Palacio de Gobierno, Sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a los trece días del mes de enero del dos mil.

El Gobernador Constitucional del Estado  
LIC. FERNANDO SILVA NIETO  
(Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno  
LIC. JUAN CARLOS BARRÓN CERDA  
(Rúbrica)

Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado se ha servido dirigirme el siguiente:

#### DECRETO 463

LA QUINCUAGESIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, DECRETA LO SIGUIENTE:

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Que en el marco del otorgamiento de la Presea Plan de San Luis, el Congreso del Estado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto que la crea, y una vez valoradas las propuestas planteadas por la ciudadanía, ha encontrado méritos suficientes para que la misma le sea entregada al distinguido potosino **Dr. José de Jesús Macías Mendoza**, quien a través de su vasta obra como profesionista e investigador de la medicina, ha contribuido sin lugar a dudas, a la formación de varias generaciones de profesionistas, así como al enriquecimiento de la investigación en diversas ramas de la medicina, lo cual ha contribuido a acrecentar significativamente el acervo cultural del pueblo potosino y por ende, de México.

Ante tal determinación, digno es resaltar aquellos aspectos que de manera sobresaliente hacen de la obra del mencionado potosino, un ciudadano digno de recibir con merecimiento bastante la más alta distinción del Estado por tan significativas y trascendentales aportaciones:

Nacido en Matehuala, S.L.P., el 23 de febrero de 1929, cursó su educación primaria en el Colegio José María Pino Suárez de esa municipalidad, desarrollando sus estudios de secundaria en la Escuela Secundaria y Preparatoria de León, Guanajuato, obteniendo el grado de Bachiller en Ciencias en el año de 1946, para luego cursar sus estudios profesionales en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, obteniendo el grado de médico cirujano, mediante la aprobación del examen recepcional de fecha 17 de junio de 1952.

Como parte de su formación profesional, realizó su internado y residencia en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición entre los años de 1952 y 1955; luego, en su afán de mayor preparación, efectuó el curso de medicina interna

en la Cornell University School of Medicine of New York, N.Y., en el año de 1955; para enseguida ser Becario en Fisiología Clínica Pulmonar y Enfermedades del Tórax en la University of Rochester School of Medicine of Rochester, New York, N.Y. de 1956 a 1957; posteriormente volvió a adoptar el mismo carácter de Becario en Fisiología Clínica Pulmonar y Enfermedades Respiratorias en la Boston University School of Medicine of Boston, Mass., de marzo a junio de 1963. Es asimismo, especialista en Neumología, con participación en el Consejo Nacional de Neumología en 1973.

En el ejercicio de su vida profesional el Dr. José de Jesús Macías Mendoza ha ocupado diversas posiciones y cargos a nivel académico y hospitalario; entre las cuales destacan las de Profesor Asistente de Medicina, en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, durante los años 1957 a 1964; Profesor Asociado de Medicina, en la propia Escuela de Medicina, de 1964 a 1975; Profesor de Medicina en la misma Escuela, de 1975 a 1987; Miembro del Consejo Técnico Consultivo de la Escuela de Medicina antes mencionada, de 1963 a 1966 y de 1974 a 1977; durante 1967 a 1972 ocupó el cargo de Director de la propia Escuela de Medicina; de 1975 a 1987 se desempeñó como Jefe del Departamento de Medicina de la ya para ese entonces, Facultad de Medicina de nuestra Universidad Autónoma; en el año de 1987 recibió la distinción de ser nombrado Profesor Emérito por parte de la mencionada Universidad Autónoma; desde el año de 1996 viene fungiendo en la Facultad de Medicina, como Coordinador Académico del Curso de Actualización para Médicos Generales "Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General"; desde 1998 en nuestra Facultad de Medicina, coordina el Curso de Preparación para el Examen Nacional de Residencias.

En el mismo contexto, desde 1996 en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, ocupa el cargo de Jefe de la Oficina de Educación Continua.

Por otro lado, desde 1957 se desempeña como Médico Adjunto en el Hospital Central de esta ciudad; Hospital éste en el cual ocupó de 1975 a 1987 el cargo de Jefe del Departamento de Medicina; en ese mismo Hospital se le ha distinguido desde 1989 como Médico Honorario.

En su trayectoria se ha distinguido como miembro de la Academia Nacional de Medicina; de la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición; de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía del Tórax; de la American Thoracic Society; de la American College of Chest Physicians; así como de la American College of Physicians; y de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos.

Profesionalmente se ha destacado también por su autoría y participación en varios trabajos publicados de los que sólo se mencionan los siguientes:

García Moreno, E., y Macías, J.J.: Síndrome Mediastínico y Adenopatía. (Comentario General). Revista de Investigación Clínica. 6: 355-368. 1954.

Macías J.J.; Esquivel, R. F. y Bravo, L.I.J.L.: Tuberculosis Peritoneal. Rev. Invest. Clin: 7: 393-406. 1955.

Sepúlveda, B.; Hernández de la P.R., Rojas, E. y Macías, J.J.: Malnutrición And Liver Disease in México. Gastroenterology. 3: 249-257. 1957.

Yu, P. N.; Nye, R. E.; Lovejoy F. W.; y Macías, J.J.: Effects of Acetyl Atrophanthidin on Pulmonary Circulation in Patients with Cardiac Failure and Mitral Stenosis. American Heart Journal. 54: 235-245, 1957.

Friedman, B.L.; Macías, J.J. y Yu, P. N.: Pulmonary Function Studies in Patients With Mitral Stenosis. American Review of Tuberculosis and Resp. Diseases. 79:265-272, 1959.

Torre, J. M.; Macías, J.J., Velázquez, T.: Accidentes Tromboembólicos del Pulmón. Archivos del Instituto Nacional de Cardiología. 29:385-403. 1959.

Macías, J. J.; Trujillo, J.L.; Hinojosa, V.H.: Alteraciones Funcionales en el fibrotórax. Anales de las Sociedad Potosina de Estudios Médicos; 10:27-38, 1966.

Macías José J. Reorganización de la Enseñanza Clínica. Prensa Médica Mexicana. 34:331-333, 1969.

Asimismo, ha asistido a cursos, congresos y reuniones relacionados con la neumología en los últimos cinco años, de entre los cuales destacan los que a continuación se detallan:

Reunión de la Fleixner Society. Montreal, Can. Mayo de 1992.

XXIX Reunión Nacional. Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, A.C. Monterrey, N.L. Del 24 al 27 de abril de 1994.

XXVI Congreso Nacional de Neumología Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, A.C. Zacatecas, Zac. Del 21 al 24 de marzo de 1995.

XXVII Congreso Nacional de Neumología. Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, A.C. Guadalajara, Jal. Del 1 al 5 de abril de 1997.

Curso de Radiología. Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, A.C. Guadalajara, Jal. abril 1 de 1997.

Por sus conocimientos, ha sido invitado a participar como profesor y conferencista en los últimos cinco años, en eventos tales como:

Tercera Jornada de Ex-Alumnos de Laboratorios Clínicos de Puebla, Pue. Enero 25 de 1992.

Curso Estatal de Capacitación y Actualización del Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis. San Luis Potosí, S.L.P. Abril 1 a 3 de 1992.

Simpósio "Manejo inicial del politraumatizado". Academia Nacional de Medicina. México, D.F. Mayo 4 de 1994.

Ponente. III Congreso Nacional para la Prevención y Control de Accidentes y Lesiones. México, D.F. Septiembre 19 al 21 de 1994.

Conferencista. LXV Reunión Nacional de la Asociación Nacional de Profesores de Microbiología y Parasitología en Escuelas de Medicina. A.C. San Luis Potosí, S.L.P. Mayo 26 y 27 de 1995.

Ponente. Asociación de Medicina Interna de México, A.C. Filial San Luis Potosí. Febrero 1 de 1996.

Profesor invitado Curso de Actualización para Médicos Generales "PRONADAMEG". Puebla. Pue. Abril de 1996.

Conferencista. V semana Nacional y II Internacional de Medicina Interna. San Luis Potosí, S.L.P. Del 3 al 8 de junio de 1996.

Conferencista. Segunda Reunión Nacional "Avances Terapéuticos". Jerez, Zac. Del 29 al 31 de agosto de 1996.

Conferencista. I Reunión Regional de Salud Pública del Centro Norte "San Luis Potosí 97". Febrero 14 y 15 de 1997.

Conferencista. Curso "Lepra-Tuberculosis", San Luis Potosí, S.L.P. Marzo 13 de 1997.

Profesor Visitante. Hospital General "Dr. Miguel Silva". Morelia, Mich. Abril 24 y 25 de 1997.

Coordinador. Simposio Internacional de Medicina Interna. San Luis Potosí, S.L.P. Mayo 22 a 24 de 1997.

Julio 1998. Conferencia nominativa "Dr. Salvador Zubirán". Reunión de AMINNSZ. Ixtapa Zihuatanejo, Gro.

Septiembre 1998. Conferencia "La Universidad, el hombre y el humanismo" Madrid, España.

Como orador ha participado en los siguientes foros:

Primer Foro de Calidad en Educación, U.A.S.L.P., 1995.

Ceremonia inicio de Actividades. Ciclo Escolar 1996-1997 U.A.S.L.P., 1996.

Foro Universitario sobre Educación U.A.S.L.P., 1997.

Además, ha sido merecedor de la siguientes distinciones:

Junio 1997, Reconocimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por 25 años de vida profesional.

Abril 1999. Reconocimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al cumplir 10 años como miembro de la Junta Suprema de Gobierno.

Que por consiguiente, y al ser incuestionable, que de las propuestas planteadas todas ellas respecto a muy honorables y distinguidos potosinos, destaca la obra del ciudadano Dr. José de Jesús Macías Mendoza, al encontrar que su aportación profesional, intelectual y humanista lo distingue en grado eminente por su contribución a las más nobles causas de nuestro pueblo y de México, como lo es en el caso específico su aportación a la investigación en la rama de la medicina y su dedicación a la preservación del don más preciado que tenemos, como lo es la vida, se hace oportuno concluir ante ello.

**ARTICULO UNICO.-** Por los merecimientos señalados y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 237 del 2 de marzo de 1983, se aprueba y acuerda entregar en Sesión Solemne, contando con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, la Presea al Mérito Plan de San Luis, correspondiente a 1999, al distinguido potosino Dr. José de Jesús Macías Mendoza.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado y lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, a los doce días del mes de enero de dos mil.

Diputado Presidente: Manuel Rivera del Campo, Diputado Secretario: Antonio Rivera Barrón, Diputado Secretario: José Carmen García Vázquez. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O en el Palacio de Gobierno, Sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a los trece días del mes de enero del dos mil.

El Gobernador Constitucional del Estado  
LIC. FERNANDO SILVA NIETO  
(Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno  
LIC. JUAN CARLOS BARRON CERDA  
(Rúbrica)